



ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO **AZZARO TRADING S.A.**

En la ciudad de Lima, siendo las 9:00 am del día 27 de marzo de 2026 se reunió el directorio de **AZZARO TRADING S.A.** (en adelante, la "Sociedad"), mediante sesión no presencial, a través de la plataforma virtual "Zoom", con la asistencia de los siguientes directores de la Sociedad:

- José Eduardo Campos Corvacho
- Alice Mirella Velásquez Castro
- Alberto Briand Rebaza Torres
- Ian Bayly Aramburú

Participaron como invitados Claudia Patricia Puig Carrasco, Gerente General de la Sociedad y del Grupo Liderman, y Jorge Edgardo Miranda Beltrán, Gerente Corporativo de Administración y Finanzas del Grupo Liderman.

Quórum e Instalación

La sesión fue presidida por Alice Mirella Velásquez Castro, y actuó como secretaria Claudia Patricia Puig Carrasco, quienes fueron expresamente designadas para tal efecto.

Acto seguido, la Presidente dejó constancia que la presente sesión de directorio había sido debidamente convocada mediante correo electrónico enviado a todos los directores el 24 de marzo de 2026, y que se encontraban presentes la mitad más uno de los miembros del Directorio. Por lo tanto, la Presidente declaró válidamente instalada la sesión para tratar los temas de agenda que se detallan en el orden del día.

Asimismo, se deja constancia que los señores directores participaron a través de la plataforma virtual "Zoom".

Agenda

1. Absolución de observaciones de la Superintendencia del Mercado de Valores al informe del Directorio de la Sociedad emitido en el marco de la Oferta Pública de Adquisición formulada por RBB Salus Holding Limited.

Deliberaciones y Acuerdos

1. **ABSOLUCIÓN DE OBSERVACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES AL INFORME DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD EMITIDO EN EL MARCO DE LA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN FORMULADA POR RBB SALUS HOLDING LIMITED.**

Dando inicio a la sesión, la Presidenta recordó a los presentes que, en el marco de la Oferta Pública de Adquisición lanzada al mercado por RBB Salus Holdings Limited ("RBB") para la adquisición de hasta el cien por ciento (100%) de las acciones de la Sociedad (la "OPA"), cuya vigencia se inició el 5 de marzo de 2026, el Directorio cumplió con emitir el informe a que se refiere el artículo 15 del Reglamento de Oferta Pública de Adquisición y de Compra de Valores por Exclusión, aprobado mediante Resolución CONASEV No. 009-2006-EF (el "Reglamento de OPA"), con fecha 13 de marzo de 2026, el cual fue divulgado al mercado en dicha fecha.

La Presidenta continuó la sesión indicando que, con fecha 24 de marzo de 2026, la Sociedad había recibido el Oficio No. 1240-2026-SMV/11.1 (el "Oficio"), mediante el cual la Superintendencia del Mercado de Valores ("SMV") efectuó

ciertas observaciones al mencionado informe del Directorio. La Presidenta dejó constancia que los directores presentes habían recibido una copia de dicho Oficio de forma previa a la celebración de esta sesión. Asimismo, la Presidenta manifestó que, con fecha 26 de marzo de 2026, de conformidad con el plazo establecido en el Oficio, la Sociedad había cumplido con comunicar como hecho de importancia un escrito en respuesta al referido Oficio, el cual también fue puesto a conocimiento de los directores de forma previa a la presente sesión.

Continuando con la sesión, la Presidenta manifestó que, en virtud de lo establecido en el Oficio, resultaba necesario que los miembros del directorio que no presentan conflicto alguno con la OPA ratifiquen el informe del Directorio emitido en el marco de la OPA.

Acto seguido, tomó la palabra el director Ian Bayly Aramburú, con el objetivo de manifestar que, aun cuando él no es ejecutivo de RBB, es también accionista de ABF Partners GP, LLC; por lo que, ante un potencial conflicto de interés respecto de la OPA, procedía a retirarse de la sesión para que el resto de los directores continúen con la deliberación y votación respecto de la aprobación de la nueva versión del informe del Directorio.

Luego de que se retirara el director Ian Bayly Aramburú, la Presidenta propuso que los directores presentes, quienes no cuentan con conflicto de interés alguno respecto de la OPA, ratifiquen (i) el contenido del informe del Directorio emitido en el contexto de la OPA con fecha 13 de marzo de 2026, y (ii) que dicho informe sea firmado por la Gerente General de la Sociedad, Claudia Patricia Puig Carrasco.

Tras una deliberación, con el voto a favor de todos los directores presentes, se acordó ratificar (i) el contenido del informe del Directorio emitido en el contexto de la OPA con fecha 13 de marzo de 2026, y (ii) que dicho informe sea firmado por la Gerente General de la Sociedad, Claudia Patricia Puig Carrasco.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las 10:00 am, se levantó la sesión, previa redacción, lectura y aprobación de la presente acta, la misma que, sin observación alguna, fue suscrita por la Presidenta y la secretaria.



Alice Mirella Velásquez Castro
Presidenta



Claudia Patricia Puig Carrasco
Secretaria